

**GASTEIZ IRRATIA-RADIO VITORIA, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**INFORME DE AUDITORÍA,  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**



**GASTEIZ IRRATIA –  
RADIO VITORIA, S.A.  
(Sociedad  
Unipersonal)**

**Cuentas Anuales**  
31 de diciembre de 2014

**Informe de gestión**  
Ejercicio 2014

(Junto con el Informe de Auditoría  
Independiente)



**KPMG Auditores S.L.**  
Torre Iberdrola  
Plaza Euskadi, 5  
Planta 7ª  
48009 Bilbao

## Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Al Accionista Único de  
Gasteiz Irratia-Radio Vitoria, S.A. (Sociedad Unipersonal)

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Gasteiz Irratia-Radio Vitoria, S.A. (Sociedad Unipersonal)(la “Sociedad”), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales*

La Administradora Única es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Gasteiz Irratia-Radio Vitoria, S.A. (Sociedad Unipersonal), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Gasteiz Irratia-Radio Vitoria, S.A. (Sociedad Unipersonal) a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que la Administradora Única considera oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.

Mikel Arana Lechosa

13 de abril de 2015



Miembro ejerciente:

KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2015 Nº 03/15/00848  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 9 de julio.

**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

**Balances**

**31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Expresados en euros)

<i>Activo</i>	<i>Nota</i>	<i>2014</i>	<i>2013</i>
<b>Inmovilizado material</b>	<b>Nota 5</b>	<b>1.032.665</b>	<b>1.092.097</b>
Terrenos y construcciones		887.178	926.002
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		133.871	166.095
Inmovilizado en curso y anticipos		11.616	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1.032.665</b>	<b>1.092.097</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>Nota 9</b>	<b>179.789</b>	<b>230.654</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo		122.836	105.721
Clientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo		8.722	23.859
Personal		12.704	5.005
Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>Nota 16</b>	35.527	96.069
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>Nota 9</b>	<b>281.610</b>	<b>229.623</b>
Créditos a empresas		281.610	229.623
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>1.770</b>	<b>1.860</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>4.539</b>	<b>4.770</b>
Tesorería		4.539	4.770
<b>Total activos corrientes</b>		<b>467.708</b>	<b>466.907</b>
<b>Total activo</b>		<b>1.500.373</b>	<b>1.559.004</b>



**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

**Balances**

**31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Expresados en euros)

<i>Patrimonio Neto y Pasivo</i>	<i>Nota</i>	<i>2014</i>	<i>2013</i>
<b>Fondos propios</b>	<b>Nota 10</b>	<b>1.102.674</b>	<b>1.189.207</b>
Capital			
Capital escriturado		1.745.435	1.740.434
Prima de emisión		3.791.952	3.791.952
Reservas			
Otras reservas		(1.111)	(1.111)
Resultados de ejercicios anteriores			
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(4.342.068)	(4.256.583)
Resultado del ejercicio		(91.534)	(85.485)
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>1.102.674</b>	<b>1.189.207</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>Nota 12</b>	<b>83.735</b>	<b>43.426</b>
Otras provisiones		83.735	43.426
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>Nota 14</b>	<b>313.964</b>	<b>326.371</b>
Proveedores a corto plazo		152.002	145.927
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo		10.392	34.073
Acreedores varios		15.820	11.370
Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>Nota 16</b>	135.548	132.178
Anticipos de clientes		202	2.823
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>397.699</b>	<b>369.797</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		<b>1.500.373</b>	<b>1.559.004</b>



**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias**  
**para los ejercicios anuales terminados en**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Expresadas en euros)

	<i>Nota</i>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>Nota 18</b>	<b>542.353</b>	<b>517.671</b>
Ventas		521.098	503.988
Prestaciones de servicios		21.255	13.683
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>Nota 18</b>	<b>(190.513)</b>	<b>(208.788)</b>
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(77.089)	(62.396)
Trabajos realizados por otras empresas		(113.424)	(146.392)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>3.360.608</b>	<b>3.568.745</b>
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	<b>Nota 11</b>	3.360.608	3.568.745
<b>Gastos de personal</b>		<b>(2.475.169)</b>	<b>(2.636.056)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(1.885.983)	(2.047.032)
Cargas sociales	<b>Nota 18</b>	(589.186)	(589.024)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(1.241.930)</b>	<b>(1.233.837)</b>
Servicios exteriores		(1.227.602)	(1.211.071)
Tributos		(11.560)	(7.672)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	<b>Nota 9</b>	(2.768)	(15.094)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>Nota 5</b>	<b>(86.812)</b>	<b>(85.485)</b>
<b>Otros resultados</b>		<b>-</b>	<b>(160)</b>
<b>Resultado de explotación</b>		<b>(91.463)</b>	<b>(77.910)</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>301</b>	<b>-</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros		301	-
<b>Gastos financieros</b>		<b>(372)</b>	<b>(77)</b>
Por deudas con terceros		(372)	(77)
<b>Resultado financiero</b>		<b>(71)</b>	<b>(77)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>(91.534)</b>	<b>(77.987)</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>Nota 16</b>	<b>-</b>	<b>(7.498)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(91.534)</b>	<b>(85.485)</b>



**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**  
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en  
31 de diciembre de 2014 y 2013

**A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos**  
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en  
31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en euros)

	2014	2013
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(91.534)	(85.485)
Total de ingresos y gastos reconocidos	(91.534)	(85.485)



**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**  
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en  
31 de diciembre de 2014 y 2013

**B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en**  
31 de diciembre de 2014

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>1.740.434</b>	<b>3.791.952</b>	<b>(1.111)</b>	<b>(4.256.583)</b>	<b>(85.485)</b>	<b>1.189.207</b>
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(91.534)	<b>(91.534)</b>
Operaciones con socios o propietarios						
Aumentos de capital	5.001	-	-	-	-	<b>5.001</b>
Aplicación de la pérdida del ejercicio	-	-	-	(85.485)	85.485	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	(85.485)	85.485	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>1.745.435</b>	<b>3.791.952</b>	<b>(1.111)</b>	<b>(4.342.068)</b>	<b>(91.534)</b>	<b>1.102.674</b>



**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**  
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en  
31 de diciembre de 2014 y 2013

**B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en**  
31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>1.740.434</b>	<b>3.791.952</b>	<b>(1.111)</b>	<b>(4.345.841)</b>	<b>89.258</b>	<b>1.274.692</b>
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(85.485)	<b>(85.485)</b>
Operaciones con socios o propietarios Distribución del beneficio del ejercicio	-	-	-	89.258	(89.258)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>1.740.434</b>	<b>3.791.952</b>	<b>(1.111)</b>	<b>(4.256.583)</b>	<b>(85.485)</b>	<b>1.189.207</b>



**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

**Estados de Flujos de Efectivo**  
**correspondientes a los ejercicios anuales terminados en**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Expresados en euros)

	2014	2013
<i>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</i>		
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>(91.534)</b>	<b>(77.987)</b>
<b>Ajustes del resultado</b>		
Amortización del inmovilizado	86.812	85.485
Correcciones valorativas por deterioro	2.768	15.094
Variación de provisiones	82.950	35.387
Ingresos financieros	(301)	-
Gastos financieros	372	77
<b>Cambios en el capital corriente</b>		
Deudores y cuentas a cobrar	48.097	28.009
Otros activos corrientes	(51.897)	99.345
Acreedores y otras cuentas a pagar	(12.407)	(121.784)
Provisiones	(42.641)	(33.147)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		
Pagos de intereses	301	(77)
Cobros de intereses	(372)	-
Pagos (cobros) por impuestos sobre beneficios	-	(7.498)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>22.148</b>	<b>22.904</b>
<i>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</i>		
<b>Pagos por inversiones</b>		
Inmovilizado material	(27.380)	(23.520)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(27.380)</b>	<b>(23.520)</b>
<i>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</i>		
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		
Emisión de instrumentos de patrimonio	5.001	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>5.001</b>	<b>-</b>
<b>Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes</b>	<b>(231)</b>	<b>(616)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio	4.770	5.386
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	4.539	4.770



**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2014**

**(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo**

Gasteiz Irratia – Radio Vitoria, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la Sociedad) fue constituida con personalidad jurídica propia y duración indefinida, mediante escritura pública otorgada el 30 de marzo de 1984.

La Sociedad, que tiene la consideración de Sociedad Pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi, se rige por el Decreto de su creación, Decreto 77/1984, de 20 de marzo, por los preceptos contenidos en el título III, capítulo cuarto (relativo a la creación del Ente Público, Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca), de la Ley 12/1983 del Parlamento Vasco, sobre Principios Ordenadores de la Hacienda General del País Vasco, por el Real Decreto 1/2010, de 2 de julio, de la Ley de Sociedades de Capital, y por los demás preceptos legales que le son de aplicación.

La Sociedad tiene su domicilio social en Vitoria, donde radica la representación legal de la misma, así como su centro de emisión.

El objeto social de la Sociedad lo constituye:

- a) La producción y difusión de sonidos mediante emisiones radio-eléctricas, a través de ondas o mediante cables destinados, mediata o inmediatamente, al público en general, con fines informativos, culturales, artísticos, comerciales, recreativos, publicitarios, así como medio de cooperación con el sistema educativo, fomento y difusión de la cultura vasca y, en especial, el fomento y desarrollo del euskera.
- b) La gestión, como servicio público, de la emisora de radiodifusión denominada "Radio Vitoria", con todas sus instalaciones, propiedades y concesiones, así como de cualquier otra concesión de emisora radiofónica que en el futuro pueda asumir.
- c) Cuantas actividades sean anejas o complementarias de las anteriores.

El artículo 45 de la Ley 5/1982, de creación del Ente Público, determina que el Ente Euskal Irrati Telebista (el Ente) y las Sociedades Públicas Gestoras de sus servicios se financiarán con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi y mediante los ingresos y rendimientos de las actividades que realicen.

En virtud de la Resolución del Parlamento Vasco de 1 de febrero de 2002 instando al Gobierno Vasco a que articule con carácter plurianual las relaciones entre la Administración Pública y el Ente Público, Euskal Irrati Telebista — Radio Televisión Vasca, mediante la puesta en marcha de un Marco Estable de Financiación, el 5 de noviembre de 2002 se formalizó un Contrato - Programa para el periodo 2002-2005 que fue prorrogado en 2006. Durante el ejercicio 2007 se formalizó el Contrato - Programa para el período 2007-2010, que fue prorrogado durante el ejercicio 2011. Posteriormente, el 21 de junio de 2012 se formalizó el Contrato Programa del ejercicio 2012, que pasó a tener una duración anual y que fue prorrogado para el ejercicio 2013. Este Contrato-Programa no se ha renovado para el ejercicio 2014 dado que las aportaciones se han realizado en base a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Euskadi aprobados para el mencionado ejercicio.

La Sociedad forma parte del Grupo EITB (el Grupo), y según lo dispuesto en la nota 10, la sociedad dominante directa es el Ente Público Euskal Irrati Telebista-Radio Televisión Vasca, con domicilio fiscal y social en Bilbao.



(Continúa)

**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

**Memoria de las Cuentas Anuales**

La Directora General del Ente, en su calidad de Administradora Única, ha formulado el 31 de marzo de 2015 las cuentas anuales consolidadas de Euskal Irrati Telebista-Radio Televisión Vasca y Sociedades dependientes del ejercicio 2014 (31 de marzo de 2014 las del ejercicio 2013), que muestran unas pérdidas consolidadas de 6.972.753 euros y un patrimonio neto consolidado de 75.093.603 euros (7.477.078 euros y 82.005.213 euros en 2013).

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

**(2) Bases de Presentación**

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Gasteiz Irratia - Radio Vitoria S.A. Las cuentas anuales del ejercicio 2014 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Administradora Única de la Sociedad estima que las cuentas anuales del ejercicio 2014, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2015, serán aprobadas por el Socio Único sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2013 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 30 de abril de 2014.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

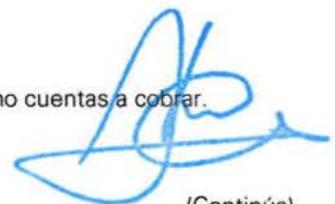
Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- La vida útil de los activos materiales.
- La evaluación de pérdidas por deterioro de determinados activos como cuentas a cobrar.
- El cálculo de otras provisiones.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a cursive name.

(Continúa)

**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

**Memoria de las Cuentas Anuales**

(ii) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por la Administradora Única de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(e) Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad ha incurrido en pérdidas en los últimos ejercicios y al 31 de diciembre de 2014 el patrimonio neto es inferior a las dos terceras partes del capital social. No obstante, la Administradora Única ha formulado estas cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento por entender que no existen dudas sobre la continuidad de la actividad de la Sociedad debido a que la misma cuenta con el apoyo financiero del Grupo al que pertenece y por considerar que el apoyo explícito recibido por parte del Gobierno Vasco, tal y como se indica en el párrafo siguiente, garantiza su capacidad para atender las obligaciones financieras y de otro tipo, por los importes y plazos por los que figuran registradas en el balance al 31 de diciembre de 2014.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales el Parlamento Vasco ha aprobado el Proyecto de Presupuestos para el año 2015 presentado por el Gobierno Vasco, en el cual se prevé una asignación al Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca de 109.878.106 euros para la explotación, de los cuales 3.114.191 euros corresponden a la sociedad Gazteiz Irratia - Radio Vitoria, S.A. (107.634.000 y 3.360.608 euros, respectivamente en los presupuestos de 2014).

Igualmente, en el mencionado Proyecto de Presupuestos aprobado para 2015 se prevé una asignación al Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca para subvenciones de capital de 1.000.000 de euros, de los cuales 20.000 euros corresponden a la Sociedad.

Consecuentemente, la continuidad de las operaciones de la Sociedad así como su capacidad para liquidar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y plazos en que figuran registrados en el balance a 31 de diciembre de 2014 adjunto, depende fundamentalmente del apoyo financiero de su accionista.

(f) Cuentas anuales abreviadas

Aunque la Sociedad cumple con las condiciones establecidas en el artículo 257.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Administradora Única presenta cuentas anuales normales y no abreviadas.

**(3) Distribución de Resultados**

La aplicación de pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, formulada por la Administradora Única y aprobada por la Junta General de Accionistas el 30 de abril de 2014, consistió en su traspaso íntegro a resultados de ejercicios anteriores.

La propuesta de aplicación de pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, formulada por la Administradora Única y pendiente de aprobación por el Socio Único, consiste en su traspaso íntegro a resultados de ejercicios anteriores.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a cursive name.

(Continúa)

**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)****Memoria de las Cuentas Anuales****(4) Normas de Registro y Valoración****(a) Inmovilizado material****(i) Reconocimiento inicial**

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción y se presentan en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

**(ii) Amortizaciones**

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<b>Método de amortización</b>	<b>Porcentaje de amortización</b>
Construcciones	Lineal	3%
Maquinaria e instalaciones	Lineal	7% a 14%
Elementos de transporte	Lineal	12,5% - 25%
Mobiliario	Lineal	10%
Equipos para procesos de información	Lineal	20%

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

**(iii) Costes posteriores**

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

**(iv) Deterioro del valor de los activos**

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (b) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.



(Continúa)

**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)****Memoria de las Cuentas Anuales****(b) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación**

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**(c) Arrendamientos****(i) Contabilidad del arrendatario**

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

**- Arrendamientos operativos**

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

**(d) Instrumentos financieros****(i) Reconocimiento**

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo. Los pasivos financieros, se reconocen en la fecha de contratación.

**(ii) Clasificación y separación de instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.



(Continúa)

**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)****Memoria de las Cuentas Anuales**

## (iii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

## (iv) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

## (v) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

## (vi) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

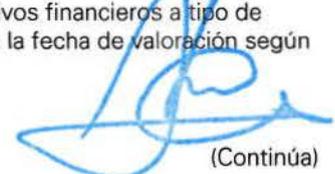
## (vii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

*Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado*

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.



(Continúa)

**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)****Memoria de las Cuentas Anuales**

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

**(viii) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

**(ix) Bajas y modificaciones de pasivos financieros**

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

**(e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

**(f) Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.



(Continúa)

**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)****Memoria de las Cuentas Anuales****(g) Compromisos por pensiones**

Con fecha 27 de julio de 2004, el Gobierno Vasco aprobó la constitución de la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri, EPSV, cuyo ámbito personal del sistema de previsión incluye a las Sociedades Públicas, entre las que se encuentra el Ente en condición de socio protector.

En el acuerdo correspondiente al año 2004 firmado entre el Gobierno Vasco y los sindicatos se fijó como aportación definida por cada socio protector a favor de todos sus trabajadores un porcentaje del salario bruto anual de cada trabajador.

En el Boletín Oficial del Estado, de fecha 31 de diciembre de 2011, se publicó el Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en el que se establece que durante el ejercicio 2012 las Administraciones, entidades y sociedades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de dicha Norma no podían realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación. En este sentido, entre las contingencias previstas en la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri, EPSV, se encuentra la contingencia de jubilación.

En consecuencia, la Administración General de la Comunidad Autónoma, sus Organismos Autónomos, así como los Entes Públicos de Derecho Privado y Sociedades Públicas dependientes de los Departamentos del Gobierno Vasco, y el resto de Entes a los que hace referencia el artículo 7 del Decreto Legislativo 1/1997, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley de Principios Ordenadores de la Hacienda General del País Vasco han adoptado las medidas necesarias al efecto de suspender durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012 la aportación a la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri, EPSV. Consecuentemente, no se ha registrado importe alguno por este concepto en los ejercicios 2014 y 2013.

**(h) Provisiones****(i) Criterios generales**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

**(i) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios**

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

**(i) Rappels**

La Sociedad concede rappels a las agencias de publicidad en función de las ventas realizadas, periodificándose al cierre de cada ejercicio los gastos correspondientes en base a su devengo.

**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)****Memoria de las Cuentas Anuales**

El importe del rappel que es objeto de compensación con las cuentas a cobrar mantenidas con las correspondientes agencias de publicidad se presenta minorando, en consecuencia, el saldo de las cuentas "Deudores comerciales y otra cuentas a cobrar – Clientes por ventas y por prestaciones de servicios" del balance e "Importe neto de la cifra de negocios – Ventas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**(j) Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

**(i) Reconocimiento de diferencias temporarias**

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos mientras que las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación.

**(ii) Valoración**

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

**(iii) Compensación y clasificación**

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

**(k) Transacciones entre empresas del grupo**

Las transacciones entre empresas del grupo, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.



(Continúa)

**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

**Memoria de las Cuentas Anuales**

**(5) Inmovilizado Material**

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material se detallan en el Anexo I.

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.484.339	1.484.339
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	110.003	109.304
Otro inmovilizado	380.105	380.015
	<b>1.974.447</b>	<b>1.973.658</b>

(b) Compromisos

Los compromisos de compra de inmovilizado material son como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Instalaciones técnicas y maquinaria	<u>19.908</u>	<u>1.676</u>

(c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente

**(6) Arrendamientos Operativos - Arrendatario**

La Sociedad tiene contratos de arrendamiento firmados con particulares por el uso de material necesario para llevar a cabo su actividad. La duración de los contratos suele ser inferior a un año. El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto durante el ejercicio 2014 asciende a 10.596 euros (11.036 euros durante el ejercicio 2013)

**(7) Política y Gestión de Riesgos**

(a) Factores de riesgo financiero

El Grupo EITB por su carácter público y, por tanto, por tener asegurada su financiación con cargo a presupuestos de la Comunidad Autónoma de Euskadi, no refleja entre sus factores de riesgo financiero el riesgo de liquidez y de obtención de financiación. Dentro de sus propios negocios de radiodifusión en los distintos medios, los riesgos de mercado a los que se ve expuesto son los siguientes:



(Continúa)

**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)****Memoria de las Cuentas Anuales****(i) Riesgo de mercado**

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Ente con las sociedades dependientes, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Para mitigar este riesgo las cuentas corrientes del Ente se encuentran referenciadas en todo momento a tipos de interés fijos establecidos por el Gobierno Vasco en el Convenio suscrito entre el Gobierno Vasco y las Entidades Financieras más solventes para la remuneración de las cuentas bancarias.

**(ii) Riesgo de crédito**

Las sociedades integrantes del Grupo EITB desarrollan su actividad financiera de forma centralizada a través de su matriz EITB. Como consecuencia de esto, la Sociedad no está expuesta a riesgo de crédito de efectivo ni al de depósitos con bancos e instituciones financieras.

En relación al riesgo de crédito con clientes, la Sociedad mantiene una póliza de seguro de crédito, a través de la cual se establecen mediante calificación independiente los límites de crédito a conceder a cada cliente, y que son revisados periódicamente. La Sociedad tiene establecidos sus procedimientos internos para que dichos límites de riesgo no sean rebasados en ningún momento.

**(iii) Riesgo de liquidez**

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente.

**(iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable**

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

**(8) Activos Financieros por Categorías**

- (a) Las principales categorías de activos financieros mantenidos por la Sociedad son los correspondientes a préstamos y partidas a cobrar por importe de 144.262 euros (134.585 euros al 31 de diciembre de 2013) así como las cuentas corrientes mantenidas con la sociedad del grupo Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca por importe de 281.610 euros al 31 de diciembre de 2014 (229.623 euros a 31 de diciembre de 2013).

El valor en libros de los préstamos y partidas a cobrar registrados en el balance no presenta diferencias significativas respecto del valor razonable de los mismos.

**(i) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros**

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde principalmente a deterioros de valor de préstamos y partidas a cobrar por importe de 2.768 euros y 15.094 euros, respectivamente.



(Continúa)

**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

**Memoria de las Cuentas Anuales**

**(9) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales**

(a) Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
	Corriente	Corriente
Grupo		
Créditos	281.610	229.623
<b>Total</b>	<b>281.610</b>	<b>229.623</b>

El saldo de créditos con empresas del Grupo corresponde al saldo neto a 31 de diciembre de 2014 y 2013 de la cuenta corriente que el Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca mantiene, con sus Sociedades Públicas de Gestión. Los intereses financieros generados, relativos a sus sociedades de gestión, no han sido repercutidos a la misma.

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
	Corriente	Corriente
<i>Grupo</i>		
Clientes	8.722	23.859
<i>No vinculadas</i>		
Clientes	148.970	131.904
Personal	12.704	5.005
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 16)	35.527	96.069
Correcciones valorativas por deterioro	(26.134)	(26.183)
<b>Total</b>	<b>179.789</b>	<b>230.654</b>

(c) Deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	Euros	
	2014	
	Clientes	Total
<i>Corriente</i>		
Saldo al 1 de enero de 2014	(26.183)	<b>(26.183)</b>
Dotaciones	(2.768)	<b>(2.768)</b>
Eliminaciones contra el saldo contable	2.817	<b>2.817</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>(26.134)</b>	<b>(26.134)</b>

(Continúa)



**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

**Memoria de las Cuentas Anuales**

	<b>Euros</b>	
	<b>2013</b>	
	<b>Clientes</b>	<b>Total</b>
<i>Corriente</i>		
Saldo al 1 de enero de 2013	(11.276)	<b>(11.276)</b>
Dotaciones	(15.094)	<b>(15.094)</b>
Eliminaciones contra el saldo contable	187	<b>187</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<b>(26.183)</b>	<b>(26.183)</b>

**(10) Fondos Propios**

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2014 el capital escriturado se compone de 19.891 acciones ordinarias de 87,75 euros de valor nominal cada una (19.834 acciones al 31 de diciembre de 2013). Todas las acciones tienen los mismos derechos y obligaciones y se encuentran suscritas y desembolsadas por el Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca.

La Junta General Extraordinaria con carácter Universal del 4 de noviembre de 2014 acordó ampliar el capital social en un importe de 5.001 euros, mediante la emisión de 57 nuevas acciones de 87,75 euros de valor nominal cada una. En relación con esta ampliación de capital, el Decreto 236/2014, de 16 de diciembre de 2014, publicado en el Boletín Oficial del País Vasco N 249 del día 31 de diciembre de 2014, autorizó al Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca, Accionista Único de la Sociedad, a la suscripción de la totalidad de la misma.

(b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre distribución.

(c) Reservas

(i) Reserva legal

La reserva legal se dotará de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



(Continúa)

**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

**Memoria de las Cuentas Anuales**

**(11) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos**

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención es como sigue:

	<b>Euros</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Subvenciones de explotación	3.360.608	3.568.745

Tal y como se indica en la Nota 1, el Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca y sus Sociedades Públicas Gestoras de sus servicios se financiarán, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 5/1982 de creación del Ente Público, con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi y mediante los ingresos y rendimientos de las actividades que realicen.

El Gobierno Vasco tiene articuladas las relaciones entre la Administración Pública y el Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca mediante un Contrato-Programa (Nota 1). Los compromisos detallados tanto por parte del Grupo EITB como por parte del Gobierno Vasco, son definidos y cuantificados para cada uno de los ejercicios de vigencia del contrato y se establece una Comisión de seguimiento para comprobar el nivel de cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Dentro de los compromisos del Gobierno Vasco se establecen las diferentes aportaciones a realizar al Grupo en cada ejercicio, del siguiente modo:

- 1) Aportaciones para compensación del gasto de explotación por actividades realizadas o prestación del servicio definido:

<b>Ejercicio</b>	<b>Euros</b>		
	Cantidades iniciales Contrato Programa	Tras modificaciones Contrato Programa (*)	Cantidad Final Aportada
<b>2013</b>	123.917.270	123.917.200	109.164.392

(\*) Con fecha 21 de junio de 2012 se formalizó el Contrato-Programa para el ejercicio 2012, pasando de tener una duración de 3 años a ser anual, y se ha renovado automáticamente para el ejercicio 2013 en las mismas condiciones.

	<b>Euros</b>
<b>Ejercicio</b>	Presupuesto 2014 (**)
<b>2014</b>	107.634.000

(\*\*) El Contrato-Programa no ha sido renovado para el ejercicio 2014. Las aportaciones recibidas en el ejercicio 2014 se han realizado en base a los presupuestos aprobados para dicho ejercicio.

Del importe total entregado por el Gobierno Vasco a todo el Grupo EITB, la Sociedad ha recibido en el ejercicio 2014 un importe de 3.360.608 euros (3.568.745 euros en 2013), que se encuentra registrado en el epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



(Continúa)

**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

**Memoria de las Cuentas Anuales**

2) Aportaciones para inversiones reales:

		Euros		
		Cantidades iniciales Contrato Programa	Tras modificaciones Contrato Programa (*)	Cantidad Final Aportada
<b>Ejercicio</b>				
<b>2013</b>	<b>Cine Vasco</b>	4.800.000	4.800.000	3.000.000
	<b>Otras Inversiones</b>	3.200.000	3.200.000	1.000.000
<b>Total ejercicio 2013</b>		<b>8.000.000</b>	<b>8.000.000</b>	<b>4.000.000</b>

(\*) Con fecha 21 de junio de 2012 se formalizó el Contrato-Programa para el ejercicio 2012, pasando de tener una duración de 3 años a ser anual y se ha renovado automáticamente para el ejercicio 2013 en las mismas condiciones.

	Euros
<b>Ejercicio 2014</b>	Presupuesto 2014 (**)
<b>Cine Vasco</b>	3.500.000
<b>Otras Inversiones</b>	1.000.000
<b>Total ejercicio 2014</b>	<b>4.500.000</b>

(\*\*) El Contrato-Programa no ha sido renovado para el ejercicio 2014. Las aportaciones recibidas en el ejercicio 2014 se han realizado en base a los presupuestos aprobados para dicho ejercicio.

Asimismo, del importe total entregado por el Gobierno Vasco, la Sociedad ha recibido un importe total de 5.001 euros en concepto de ampliación de capital en el ejercicio 2014 (Nota 10). Durante el ejercicio 2013 no recibió ningún importe.

**(12) Otras Provisiones**

El movimiento de otras provisiones es como sigue:

	Euros		
	Provisiones por derechos de autor	Otras provisiones	Total
Al 1 de enero de 2014	42.641	785	43.426
Dotaciones	81.330	1.620	82.950
Aplicaciones	(42.641)	-	(42.641)
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>81.330</b>	<b>2.405</b>	<b>83.735</b>

En la provisión correspondiente a los derechos de autor se incluye los importes a pagar a la Sociedad General de Autores y Editores de España (SGAE) y a la Asociación de Gestión de Derechos Intelectuales (AGEDI). La dotación a la provisión de los derechos de autor se ha registrado con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Arrendamientos y cánones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



(Continúa)

**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

**Memoria de las Cuentas Anuales**

**(13) Pasivos Financieros por Categorías**

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es la siguiente:

		Euros	
		Corriente	
		A coste amortizado o coste	
		Valor contable	Total
<b>2014</b>			
	<i>Débitos y partidas a pagar</i>		
	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
	Proveedores	162.394	162.394
	Otras cuentas a pagar	16.022	16.022
	<b>Total pasivos financieros</b>	<b>178.416</b>	<b>178.416</b>

		Euros	
		Corriente	
		A coste amortizado o coste	
		Valor contable	Total
<b>2013</b>			
	<i>Débitos y partidas a pagar</i>		
	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
	Proveedores	180.000	180.000
	Otras cuentas a pagar	14.193	14.193
	<b>Total pasivos financieros</b>	<b>194.193</b>	<b>194.193</b>



(Continúa)

**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

**Memoria de las Cuentas Anuales**

**(14) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales**

(a) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
	Corriente	Corriente
<i>Asociadas</i>		
Proveedores	10.392	34.073
<i>No vinculadas</i>		
Proveedores	152.002	145.927
Acreedores	15.820	11.370
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 16)	135.548	132.178
Anticipos	202	2.823
<b>Total</b>	<b>313.964</b>	<b>326.371</b>

**(15) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores se presenta a continuación:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	1.195.103	72%	1.138.549	63%
Resto	459.241	28%	664.105	37%
<b>Total de pagos del ejercicio</b>	<b>1.654.344</b>	<b>100%</b>	<b>1.802.654</b>	<b>100%</b>
PMPE (días) de pagos	12	-%	43	-%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	5.794	-%	16.691	-%



(Continúa)

**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

**Memoria de las Cuentas Anuales**

**(16) Situación Fiscal**

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
	Corriente	Corriente
Activos (nota 9)		
Impuesto sobre el valor añadido y similares	35.527	96.069
	<b>35.527</b>	<b>96.069</b>
Pasivos (nota 14)		
Seguridad Social	53.519	51.079
Retenciones	82.029	81.099
	<b>135.548</b>	<b>132.178</b>

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2010-2013
Impuesto sobre el Valor Añadido	2011-2014
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2011-2014

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Administradora Única de la Sociedad considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

El resultado contable coincide con la base imponible fiscal. La Sociedad ha incurrido en pérdidas, generando bases imponibles negativas que no han sido objeto de activación.

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y la pérdida del ejercicio se detalla en el Anexo II



(Continúa)

**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

**Memoria de las Cuentas Anuales**

La Sociedad ha incurrido en pérdidas en ejercicios anteriores, generando bases imponibles negativas que no han sido objeto de activación, al estimar la Administradora Única que no existe seguridad sobre su recuperación futura. Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 el detalle de las bases imponibles negativas no registradas en el balance es el siguiente:

Año	Euros		Ultimo año
	2014	2013	
2002	2.208.635	2.208.635	2029
2003	363.913	363.913	2029
2005	189.407	189.407	2029
2006	348.874	348.874	2029
2007	254.221	254.221	2029
2008	176.621	176.621	2029
2009	298.457	298.457	2029
2010	242.391	242.391	2029
2011	203.762	203.762	2029
2013	85.485	85.485	2029
2014(estimado)	91.534	-	2030
	<b>4.463.300</b>	<b>4.371.766</b>	

A partir del 1 de enero de 2014 todas las bases imponibles negativas y deducciones generadas por la Sociedad reconocidas o no como activos por impuesto diferidos tendrán un plazo de aplicación de 15 años de acuerdo con la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, sobre el impuesto de sociedades del territorio histórico de Bizkaia (hasta dicha fecha, el plazo de reversión era ilimitado).

**(17) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas**

(a) Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos por categorías es el siguiente:

2014	Euros			Total
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a c/p	-	8.722	-	8.722
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p				
Créditos a empresas	281.610	-	-	281.610
Total activos corrientes	281.610	8.722	-	290.332
Total activo	281.610	8.722	-	290.332
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores	-	-	10.392	10.392
Total pasivos corrientes	-	-	10.392	10.392
Total pasivo	-	-	10.392	10.392



(Continúa)

**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

**Memoria de las Cuentas Anuales**

	Euros			Total
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	
<b>2013</b>				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a c/p	-	23.859	-	23.859
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p				
Créditos a empresas	229.623	-	-	229.623
<b>Total activos corrientes</b>	<b>229.623</b>	<b>23.859</b>	<b>-</b>	<b>253.482</b>
<b>Total activo</b>	<b>229.623</b>	<b>23.859</b>	<b>-</b>	<b>253.482</b>
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores	-	-	34.073	34.073
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>34.073</b>	<b>34.073</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>34.073</b>	<b>34.073</b>

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

	Euros				Total
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	Otras partes vinculadas	
<b>2014</b>					
Ingresos					
Ventas netas					
Ventas y prestación de servicios	-	39.011	-	-	39.011
<b>Total ingresos</b>	<b>-</b>	<b>39.011</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>39.011</b>
Gastos					
Aprovisionamientos y servicios recibidos	142.072	127.883	87.119	-	357.074
<b>Total Gastos</b>	<b>142.072</b>	<b>127.883</b>	<b>87.119</b>	<b>-</b>	<b>357.074</b>

	Euros				Total
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	Otras partes vinculadas	
<b>2013</b>					
Ingresos					
Ventas y prestación de servicios	5.142	95.712	-	-	100.854
<b>Total Ingresos</b>	<b>5.142</b>	<b>95.712</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>100.854</b>
Gastos					
Aprovisionamientos y servicios recibidos	155.428	134.412	80.805	-	370.645
<b>Total Gastos</b>	<b>155.428</b>	<b>134.412</b>	<b>80.805</b>	<b>-</b>	<b>370.645</b>



(Continúa)

**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

**Memoria de las Cuentas Anuales**

La venta de bienes se realiza en función de los precios vigentes aplicables a terceros no vinculados.

(c) Información relativa a Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante el ejercicio 2014 y 2013 la Administradora Única no han percibido remuneraciones, ni tiene concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ella a título de garantía. Asimismo la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

(d) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

La Administradora Única de la Sociedad y las personas vinculadas a ella, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

**(18) Ingresos y Gastos**

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2014 corresponde, principalmente, a la facturación por publicidad del periodo, neta de las bonificaciones por consumo concedidas a los clientes, por importe de 521.098 euros (503.988 euros a 31 de diciembre de 2013).

(b) Aprovisionamientos

En este epígrafe se registran, principalmente, los gastos de colaboradores y comentaristas que participan en las retransmisiones radiofónicas y el gasto por la gestión de contenidos de internet realizada por la sociedad del Grupo Eitbnet, S.A.

(c) Cargas Sociales

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	<b>Euros</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	566.332	565.133
Otros gastos sociales	22.854	23.891
	<b>589.186</b>	<b>589.024</b>



(Continúa)

**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

**Memoria de las Cuentas Anuales**

**(19) Información sobre Empleados**

El número medio de empleados de la Sociedad mantenido durante los ejercicios 2014 y 2013, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2014	2013
Administración	3	3
Informativos y programas	29	29
Producción, emisión y técnica	11	12
	<b>43</b>	<b>44</b>

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2013 y 2012, del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número			
	2014		2013	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Administradores	1	-	1	-
Administración	4	-	4	-
Programa e informativos	14	19	15	19
Producción, emisión y técnica	3	9	3	10
	<b>22</b>	<b>28</b>	<b>23</b>	<b>29</b>

**(20) Honorarios de Auditoría**

La empresa auditora KPMG Auditores S.L. ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, honorarios y gastos) por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2014	2013
Por servicios de auditoría	5.060	5.060

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2014 y 2013, con independencia del momento de su facturación.



**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

**Detalle y movimiento del Inmovilizado Material**  
**para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014**

2014	Euros						Total
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilización en curso y anticipos	Otro inmovilizado	
Coste al 1 de enero de 2014	51.699	1.422.976	1.647.524	141.536	-	467.170	<b>3.730.905</b>
Altas	-	4.385	6.613	-	16.382	-	<b>27.380</b>
Traspasos	-	-	4.766	-	(4.766)	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2014	<b>51.699</b>	<b>1.427.361</b>	<b>1.658.903</b>	<b>141.536</b>	<b>11.616</b>	<b>467.170</b>	<b>3.758.285</b>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2014	-	(548.673)	(1.549.812)	(131.310)	-	(409.013)	<b>(2.638.808)</b>
Amortizaciones	-	(43.209)	(23.068)	(3.188)	-	(17.347)	<b>(86.812)</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	-	<b>(591.882)</b>	<b>(1.572.880)</b>	<b>(134.498)</b>	-	<b>(426.360)</b>	<b>(2.725.620)</b>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	<b>51.699</b>	<b>835.479</b>	<b>86.023</b>	<b>7.038</b>	<b>11.616</b>	<b>40.810</b>	<b>1.032.665</b>



**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

**Detalle y movimiento del Inmovilizado Material**  
**para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013**

	Euros						Total
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilización en curso y anticipos	Otro inmovilizado	
<b>2013</b>							
Coste al 1 de enero de 2013	51.699	1.422.976	1.639.463	141.536	-	467.170	<b>3.722.844</b>
Altas	-	-	8.061	-	-	-	<b>8.061</b>
Coste al 31 de diciembre de 2013	<b>51.699</b>	<b>1.422.976</b>	<b>1.647.524</b>	<b>141.536</b>	<b>-</b>	<b>467.170</b>	<b>3.730.905</b>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2013	-	(505.551)	(1.528.200)	(127.920)	-	(391.652)	<b>(2.553.323)</b>
Amortizaciones	-	(43.122)	(21.612)	(3.390)	-	(17.361)	<b>(85.485)</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013	-	<b>(548.673)</b>	<b>(1.549.812)</b>	<b>(131.310)</b>	<b>-</b>	<b>(409.013)</b>	<b>(2.638.808)</b>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2013	<b>51.699</b>	<b>874.303</b>	<b>97.712</b>	<b>10.226</b>	<b>-</b>	<b>58.157</b>	<b>1.092.097</b>



**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

**Relación gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) del ejercicio  
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014**

	Euros		
	<b>Pérdidas y ganancias</b>	<b>Patrimonio neto</b>	<b>Total</b>
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	(91.534)	-	(91.534)
Impuesto al 28%	(25.630)	-	(25.630)
Créditos fiscales no activados	25.630	-	25.630
Gasto/ (Ingreso) por impuesto sobre beneficios De las operaciones continuadas	-	-	-

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a vertical line extending downwards.

**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

**Relación gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) del ejercicio  
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013**

	Euros		
	<b>Pérdidas y ganancias</b>	<b>Patrimonio neto</b>	<b>Total</b>
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(85.485)	-	(85.485)
Impuesto al 28%	(23.939)	-	(23.939)
Ajustes de ejercicios anteriores	7.498	-	7.498
Créditos fiscales no activados	23.939	-	23.939
Gasto/ (Ingreso) por impuesto sobre beneficios			
De las operaciones continuadas	<b>7.498</b>	-	<b>7.498</b>

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'V' followed by a cursive signature.

## **EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD**

Existe una gran estabilidad en el consumo radiofónico. Si bien la penetración de los consumos por dispositivos fijos y móviles a través de Internet es creciente y significativo, el consumo convencional de radio se mantiene estable, incluso con una pequeña tendencia creciente en los diez últimos años, lo que certifica que estamos ante un sector maduro.

2014 es el primer ejercicio completo en el que la oferta radiofónica herciana del Grupo EITB se da exclusivamente a través de FM, sin emisiones en OM. Las reducciones presupuestarias y la necesidad de renegociar la facturación de Itelazpi, sociedad responsable de la difusión en la CAE, obligaron a EITB, al considerar que ya disponía de una satisfactoria cobertura en FM, al progresivo apagado de la OM en mayo de 2013.

Radio Vitoria mantiene su referencialidad en Álava, por ser la emisora decana, por el amplio segmento de oferta con contenidos de cercanía que ofrece y por el seguimiento de la audiencia.

Radio Vitoria mantiene su posición de referencia en Araba, compartiendo prácticamente el liderazgo con la otra emisora importante del territorio y situándose como líder en días laborables con 30.000 oyentes diarios según la última medición del ejercicio.

Tiene posición de liderazgo en el considerado como prime time de la radio, es decir, entre las seis de la mañana y las tres de la tarde, siendo éste un horario extenso que cubre ampliamente las franjas de mayor consumo radiofónico.

Radio Vitoria es una referencia clave para el seguimiento de la información local en el territorio. Asimismo, además de ser muy importante el peso de la información y la actualidad en su parrilla de programación, el seguimiento del deporte siempre ha sido una de las fortalezas de la emisora.

A nivel de sector, el medio de la radio se sitúa en el último puesto por volumen de inversión, que recibe en 2014 una inversión de 420,2 millones de euros, en tanto que en el año precedente esta inversión fue de 403,6 millones, lo que sitúa la evolución de este medio en un crecimiento del 4,1%. A nivel de las Eusko Irratia, la cifra de publicidad ha pasado de 503.988 € en 2013 a 521.098 € en 2014, lo que supone un incremento del 3,39 %. El resultado de la sociedad Gasteiz Irratia asciende a -91.534 €.

### **Segmentación de la oferta y resultados de audiencia**

Al inicio de la temporada 2013/2014 se realizaron importantes novedades en la programación, poniendo en manos de los profesionales de más experiencia de la casa la conducción y edición de los principales contenidos. Esa apuesta ha sido un éxito ya que la caída presupuestaria se ha compensado con una mayor notoriedad de las voces propias. La temporada 2014/2015 consolidará la estrategia iniciada en el ejercicio anterior.

Radio Vitoria es la emisora que más desarrolla la información local. El éxito de la cadena se debe a la estructura de su programación: más del 75% de la misma se centra en oferta informativa o de actualidad, que en la franja de prime time – lunes a domingo- alcanza hasta el 90%.

Ofrece diariamente tres entregas actualizadas del informativo Araba Gaur (mañana, mediodía y tarde) destacando la renovación que ha supuesto durante esta temporada el Araba Gaur del mediodía ya que se ha transformado en un magazine-informativo que abarca información local, cultural y deportiva junto con espacios de opinión.

La oferta informativa se completa con los informativos Boulevard de primera hora de la mañana, los informativos Crónica de Euskadi de la tarde y fines de semana y los espacios de actualidad de la noche: Ganbara y Fuera de Juego. Todos ellos en conexión con Radio Euskadi.

Es relevante el esfuerzo dedicado a la actualidad deportiva alavesa, en especial al seguimiento a los principales equipos alaveses, alcanzando el 10% de tiempo de parrilla. Además de la información diaria de mañana, mediodía y tarde hay que destacar tanto los espacios **3 puntos y a casa** (retransmisiones deportivas) como **La Cátedra** (C.D. El Alavés) y **Supercanasta** (Caja Laboral Baskonia).

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a cursive name.

**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

**Informe de Gestión**

**Ejercicio 2014**

Entre los nuevos programas diarios de la mañana se incluyen también el magazine *El Mirador* y el programa de humor de mediodía *El Madruketako*. Por la tarde inician su andadura los espacios *Aldapeko* e *Hirinet FM* dedicado a la música y *Libre Directo* dedicado al deporte y los lunes un especial *Cátedra*, dedicado a la jornada deportiva del CD El Alavés. Asimismo, los fines de semana el magazine de la mañana *Alguien te está escuchando*.

Continúan otros espacios muy reconocidos como *El Madrugador* y *Egunekoa*. Asimismo hay que destacar los contenidos divulgativos de carácter temático como son *Bogart baila con lobos* (cine), *La fiaca* y *El Jazz* (musicales), y *La Ruta Slow* (lugares de interés).

Algunos espacios producidos en Radio Vitoria también tienen difusión por Radio Euskadi, tal es el caso del programa madrugador (L-V) de la programación de verano o el programa sobre consumo guiado por Txaro Idokilis (domingo 13:00-14:00) que se ha estrenado con la nueva programación en septiembre de 2014. Este es un eje de acción que puede favorecer en determinadas franjas la eficiencia organizativa de las emisoras consolidando el concepto de Grupo de comunicación.

Radio Vitoria impulsa la presencia del euskera de forma natural introduciendo cinco programas: *Gure Musika*, *Geu Gasteiz* (Asociación a favor del euskera), *Arabako errota* (bertsolarismo), *EITB klasikoak* (musica) y *Eusko Ikaskuntza*.

Finalizado el proceso de inversiones de ejercicios anteriores en esta sociedad sólo se han desarrollado durante el ejercicio de 2014 inversiones menores, de reposición.

**ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

La sociedad no activa las actividades de I+D que desarrolla. No obstante, realiza de forma continuada inversiones y trabaja en proyectos de nuevas tecnologías de aplicación en sus sistemas de producción y distribución de contenidos.

**ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS**

No se han producido adquisiciones de accions propias durante el ejercicio 2014.

**HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

Desde el 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho significativo que pudiera afectar a la imagen fiel de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014.

**USOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La sociedad integrante del Grupo EITB, por su carácter público y, por tanto, por tener asegurada su financiación con cargo a presupuestos de la Comunidad Autónoma de Euskadi, no refleja como sus factores de riesgo financieros el riesgo de liquidez y obtención de financiación. Dentro de sus propios negocios de radiodifusión en los distintos medios, los riesgos de mercado a los que se ve expuestos son los siguientes:

Riesgo de credito:

La sociedad no tiene deuda bancaria o deuda financiera, ni el consiguiente coste de endeudamiento

El riesgo de efectivo o equivalentes, instrumentos derivados o depósitos con bancos e instituciones financieras es mínimo por aceptarse únicamente operaciones financieras con aquellas entidades incluidas en el Convenio suscrito entre el Gobierno Vasco y las Entidades Financieras más solventes.

En relación al riesgo de crédito con clientes, el Grupo mantiene una póliza de seguro de crédito con la firma SOLUNION SEGUROS DE CREDITO COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A, a través de la cual se establecen mediante calificación independiente los límites de crédito a conceder a cada cliente, y que son revisados periódicamente. El Grupo tiene establecidos sus procedimientos internos para que dichos límites de riesgo no sean rebasados en ningún momento.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a cursive name.

**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

**Informe de Gestión**

**Ejercicio 2014**

Riesgo de mercado:

La tesorería del Grupo está expuesta al riesgo de tipo de interés. Éste podría tener un efecto adverso en los resultados financieros consolidados y en los flujos de caja consolidadas del Grupo.

Para mitigar este riesgo las cuentas del Ente se encuentran referenciadas en todo momento a tipos de interés fijos establecidos por el Gobierno Vasco en el Convenio suscrito entre este y las Entidades Financieras más solventes para la remuneración de las cuentas bancarias.

**EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ACTIVIDAD**

A la fecha de formulación de las cuentas anuales el Parlamento Vasco ha aprobado el Presupuesto para el año 2015 presentado por el Gobierno Vasco. Dicho proyecto de presupuestos consigna unas aportaciones públicas (explotación y capital) de 115,58 millones € para el Grupo, de los que 3,1 millones € corresponden a Radio Vitoria, SA; y contemplan el correspondiente plan de ajuste del gasto para garantizar el equilibrio económico y financiero del Grupo.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Dña. Maite Iturbe Mendialdua  
(Administradora Única)

**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

La Administradora Única de la Sociedad Gasteiz Irratia - Radio Vitoria, S.A., con fecha de 31 de marzo de 2015 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:



Dña. Maite Iturbe Mendiakdua  
(Administradora Única)

**GASTEIZ IRRATIA-RADIO VITORIA, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS  
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

**GASTEIZ IRRATIA – RADIO VITORIA, S.A.  
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**
**Memoria de cumplimiento presupuestario y de legalidad - ejercicio 2014**
**1. Presupuestos de explotación y capital, así como objetivos previstos**
**1.a) Ejecución de los presupuestos de capital y explotación**
**1. PRESUPUESTO DE CAPITAL**

Euro / Euros

INBERTSIOAK INVERSIONES	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
II. INBERTSIO UKIEZIN, MATERIAL, ONDASUN HIGIEZIN ETA BESTE BATZUEN GEHIKUNTZA AUMENTO DE INVERSIONES INTANGIBLES, MATERIALES, INMOBILIARIAS Y OTRAS	5.000	----	5.000	27.381	(22.381)	548
2. IBILGETU MATERIALA INMOVILIZADO MATERIAL	5.000	----	5.000	27.381	(22.381)	548
INBERTSIOAK GUZTIRA TOTAL INVERSIONES	5.000	----	5.000	27.381	(22.381)	548

Euro / Euros

FINANTZAKETA FINANCIACION	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU POSITIBOAK FLUJOS POSITIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	----	----	----	22.149	(22.149)	***
IV. ONDARE-TRESNEN GEHIKUNTZA ETA FINANTZA- INBERTSIOEN GUTXITZEA AUMENTO DE INSTRUMENTOS PATRIMONIO Y DISMINUCIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	5.000	----	5.000	5.001	(1)	100
1. ONDARE-TRESNEN JAULKIPENA EMISIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	5.000	----	5.000	5.001	(1)	100
VII. ESKUDIRUAREN EDO BALIOKIDEEN GUTXITZE GARBIA DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	----	----	----	231	(231)	***
FINANTZAKETA GUZTIRA TOTAL FINANCIACIÓN	5.000	----	5.000	27.381	(22.381)	548

Los importes que se muestran en la columna "Realizado", que se corresponden con las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2014, no coinciden, para determinados epígrafes, con los que se muestran en el estado de flujos de efectivo de la aplicación informática establecida por la Oficina de Control Económico del Gobierno Vasco (Sistema Informatizado de Presupuestos y Control de Entes y Sociedades Públicas – Aplicación G67), debido a que ésta sigue unos criterios de distribución de las partidas que conforman la liquidación del presupuesto distintos a los utilizados en la elaboración del estado de flujos de efectivo de las cuentas anuales.

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

GASTUAK GASTOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
<b>I. PERTSONAL-GASTUAK GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2.458.802</b>	----	<b>2.458.802</b>	<b>2.475.169</b>	<b>(16.367)</b>	<b>101</b>
1. SOLDATAK, LANSARIAK ETA ANTZEKOAK SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	1.871.829	----	1.871.829	1.885.983	(14.154)	101
2. KARGA SOZIALAK ETA BESTE BATZUK CARGAS SOCIALES Y OTROS	586.973	----	586.973	589.186	(2.213)	100
<b>II. FUNTZIONAMENDU-GASTUAK GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.431.178</b>	----	<b>1.431.178</b>	<b>1.389.367</b>	<b>41.811</b>	<b>97</b>
1. HORNIKUNTZAK APROVISIONAMIENTOS	208.621	----	208.621	190.510	18.111	91
2. KANPOKO ZERBITZUAK SERVICIOS EXTERIORES	1.212.557	----	1.212.557	1.187.297	25.260	98
3. TRIBUTUAK TRIBUTOS	10.000	----	10.000	11.560	(1.560)	116
<b>III. GASTU FINANTZARIOAK GASTOS FINANCIEROS</b>	----	----	----	<b>372</b>	<b>(372)</b>	<b>***</b>
2. HIRUGARRENEKIKO ZORRENAK POR DEUDAS CON TERCEROS	----	----	----	372	(372)	***
<b>V. KOBRATZEKO KONTUEN GEHIKETA ETA ORDAINTZEKO KONTUEN GUTXITZE GARBIAK AUMENTO CUENTAS A COBRAR Y DISMINUCIÓN CUENTAS A PAGAR NETOS</b>	----	----	----	<b>16.205</b>	<b>(16.205)</b>	<b>***</b>
<b>VI. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU POSITIBOAK FLUJOS POSITIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	----	----	----	<b>22.149</b>	<b>(22.149)</b>	<b>***</b>
<b>GASTUAK GUZTIRA TOTAL GASTOS</b>	<b>3.889.980</b>	----	<b>3.889.980</b>	<b>3.903.262</b>	<b>(13.282)</b>	<b>100</b>

Euro / Euros

DIRU-SARRERAK INGRESOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
<b>I. NEGOZIO-ZIFRAREN ZENBATEKO GARBIA IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</b>	<b>529.372</b>	----	<b>529.372</b>	<b>542.353</b>	<b>(12.981)</b>	<b>102</b>
1. SALMENTAK VENTAS	524.372	----	524.372	521.098	3.274	99
2. ZERBITZU-EMATEAK PRESTACIONES DE SERVICIOS	5.000	----	5.000	21.255	(16.255)	425
<b>IV. USTIAPENENKO TRANSFERENTZIAK ETA DIRU-LAGUNTZAK TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>3.360.608</b>	----	<b>3.360.608</b>	<b>3.360.608</b>	----	<b>100</b>
<b>V. SARRERA FINANTZARIOAK INGRESOS FINANCIEROS</b>	----	----	----	<b>301</b>	<b>(301)</b>	<b>***</b>
2. BALORE NEGOZIAGARRI ETA BESTELAKO FINANTZA- TRESNENAK DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	----	----	----	301	(301)	***
<b>DIRU-SARRERAK GUZTIRA TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.889.980</b>	----	<b>3.889.980</b>	<b>3.903.262</b>	<b>(13.282)</b>	<b>100</b>

**GASTEIZ IRRATIA-RADIO VITORIA, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO  
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

Objetivos generales	Objetivos específicos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios
<b>MANTENER POSICIÓN COMPETITIVA EN LA OFERTA DE RADIO</b>	Se mantendrán las adecuaciones realizadas en la oferta de contenidos para que Radio Vitoria mantenga su referencialidad en Álava. Se consideran franjas estratégicas el prime time de lunes a viernes, los fines de semana y la programación deportiva, particularmente las retransmisiones de partidos de Caja Laboral Baskonia y el C.D. Alavés.	-	-	La medición de audiencias de radio se realiza en dos oleadas. La oleada definitiva, con datos de ejercicio completo, ofrece las conclusiones siguientes.  • Radio Vitoria ha logrado la audiencia del objetivo estimado.
	Se ha reforzado la franja de la sobremesa del mediodía para extender el liderazgo absoluto hasta las 15:00 horas.	-	-	• Es muy importante la penetración de la radio generalista del Grupo EITB en Álava. A los 30.000 oyentes de Radio Vitoria hay que añadir los oyentes de la radio generalista (EI y RE) lo que significa un liderazgo absoluto diario en emisoras del Grupo EITB en la radio que programa información, actualidad y entretenimiento.
	Se va a continuar manteniendo contenidos hablados en los fines de semana, con magazines y programas deportivos.	-	-	• El mayor consumo de radio se da entre lunes y viernes. Los datos de Cies fijan que la cuota de audiencia o mercado, sobre total oyentes de radio, de las emisoras del Grupo EITB en días laborables es superior al 40%, cifra que denota la fuerza y el liderazgo de la radio pública vasca en el territorio histórico de Álava.
	1. Audiencia de Radio Vitoria, de lunes a domingo.	30.000	30.000	

Objetivos generales	Objetivos específicos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios
<b>LIDERAZGO EN LOS INFORMATIVOS ESPACIOS DE ACTUALIDAD Y DE</b>	<p>Radio Vitoria va a sostener su posición de liderazgo en el segmento informativo con una amplia producción de contenidos informativos y de actualidad centrados fundamentalmente en el propio territorio histórico de Álava y en franja de prime time y mediodía.</p>	-	-	<p>Al inicio de la temporada 2013/2014 se realizaron importantes novedades en la programación, poniendo en manos de los profesionales de más experiencia de la casa la conducción y edición de los principales contenidos.</p> <p>Esa apuesta ha sido un éxito ya que la caída presupuestaria se ha compensado con una mayor notoriedad de las voces propias. La temporada 2014/2015 consolidará la estrategia iniciada en el ejercicio anterior.</p> <p>Radio Vitoria es la emisora que más desarrolla la información local. El éxito de la cadena se debe a la estructura de su programación: más del 75% de la misma se centra en oferta informativa o de actualidad, que en la franja de prime time –lunes a domingo– alcanza hasta el 90%.</p> <p>Ofrece diariamente tres entregas actualizadas del informativo Araba Gaur (mañana, mediodía y tarde) destacando la renovación que ha supuesto durante esta temporada el Araba Gaur del mediodía ya que se ha transformado en un magazine informativo que abarca información local, cultural y deportiva junto con espacios de opinión.</p>
	<p>Mantendrá su política de alianza con Radio Euskadi para la producción de ciertos informativos y los boletines horarios, lo que le permite ofrecer, de forma eficiente, una amplia oferta de información general y de información local.</p> <p>Desarrollará el acuerdo institucional con Radio Rioja Alavesa.</p>	-	-	<p>La oferta informativa se completa compartiendo espacios comunes con Radio Euskadi, entre ellos los boletines horarios, el magazine informativo Boulevard a primera hora de la mañana, o los informativos Crónica de Euskadi de mediodía, tarde y fines de semana o los espacios dedicados a la actualidad y el deporte en la franja noche: Ganbara y Fuera de Juego.</p> <p>Es relevante el esfuerzo dedicado a la actualidad deportiva alavesa, en especial al seguimiento a los principales equipos alaveses, manteniendo el 10% de tiempo de parrilla. Además de la información diaria de mañana, mediodía y tarde hay que destacar tanto los espacios 3 puntos y a casa (retransmisiones deportivas) como La Cátedra (C.D.El Alavés) y Supercanasta (Caja Laboral Baskonia).</p>
	<p>Radio Vitoria cuidará el estilo de la producción, la línea editorial del Grupo y una oferta abierta a todas las expresiones democráticas con el fin de lograr también resultados satisfactorios en análisis de imagen y de la credibilidad de la emisora.</p>	-	-	<p>Entre los nuevos programas diarios de la mañana se incluyen también el magazine El Mirador y el programa de humor de mediodía El Madruketako. Por la tarde inician su andadura los espacios Aldapeko e Hirinet FM dedicado a la música y Libre Directo dedicado al deporte y los lunes un especial Cátedra, dedicado a la jornada deportiva del CD El Alavés. Asimismo, los fines de semana el magazine de la mañana Alguien te está escuchando.</p> <p>Continúan otros espacios muy reconocidos como El Madrugador y Egunekoa. Asimismo hay que destacar los contenidos divulgativos de carácter temático como son Bogart baila con lobos (cine), La flaca y El Jazz (musicales), y La Ruta Slow (lugares de interés).</p>

Objetivos generales	Objetivos específicos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios
				<p>Algunos espacios producidos en Radio Vitoria también tienen difusión por Radio Euskadi, tal es el caso del programa madrugador (L-V) de la programación de verano o el programa sobre consumo guiado por Txaro Idokilis (domingo 13:00- 14:00) que se ha estrenado con la nueva programación en septiembre de 2014. Este es un eje de acción que puede favorecer en determinadas franjas la eficiencia organizativa de las emisoras consolidando el concepto de Grupo de comunicación.</p> <p>Radio Vitoria impulsa la presencia del euskera de forma natural introduciendo cinco programas: Gure Musika, Geu Gasteiz (Asociación a favor del euskera), Arabako errota (bertsolarismo), EITB klasikoak (musica) y Eusko Ikaskuntza.</p>
<b>OTROS COMPROMISOS</b>	Se establece la prioridad por mantener los ingresos de publicidad para el conjunto de Radio Vitoria, S.A, logrando, al menos, un comportamiento igual o mejor al comportamiento medio del sector.	-	-	La mejora real ha sido (a nivel de cifra de negocio) del 3,4%, respecto al ejercicio 2013.
	Se va a acordar con el Gobierno Vasco la adopción de las medidas organizativas para regularizar la situación de los distintos profesionales laboralizados y que están considerados internamente como indefinidos no fijos, ya que la ley 5/1982 de Creación de EITB establece, en su artículo 47, que "la selección del personal para el Ente y sus Sociedades se hará mediante convocatoria pública y de acuerdo a sistemas basados en los principios de mérito y capacidad".	-	-	En el ámbito de la gestión, en materia de la plantilla estructural de las sociedades de radio del Grupo EITB, con fecha de 29 de abril de 2014 el Consejo de Administración de EITB aprobó la Convocatoria Pública de Empleo de Eusko Irratia, S.A. para las sedes de Bilbao, Gasteiz y Donostia y la regularización de los empleados laboralizados por requerimiento de la Inspección de la Seguridad Social (2009 y 2010).
	Radio Vitoria utilizará la plataforma EITB Nahieran y eitb.com para extender la notoriedad de sus contenidos. También las redes sociales para fomentar los sistemas de participación y reforzar la posición de liderazgo de EITB Irratia.	-	-	La convocatoria pública de empleo aprobada permitirá regularizar la situación de los profesionales con contratos indefinidos no fijos.
	Para el cumplimiento del presente presupuesto será preciso mantener el control de gasto.	-	-	
<b>INVERSIONES</b>	Finalizada la implantación del sistema de producción GDSnet no hay previstas nuevas inversiones.	-	-	